Portoviejo, 8 de junio de 2018

Señor

GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL DE CARGA PESADA

TRANSPORPICO S.A.

Presente

## Estimado señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de compañías, hacemos conocer a usted con fecha de hoy, el señor CEVALLOS SOLÓRZANO ÁNGELA MARÍA, poseedor de la cédula de ciudadanía No. 1309981080, ha transferido el valor de una acción de un dólar de valor, que posee en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL DE CARGA PESADA TRANSPORPICO S.A., a favor del señor SANTO MERO RONAL MIGUEL, poseedor de la cédula de ciudadanía No. 1313583617.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio. En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,

CEVALLOS SOLÓRZANO ÁNGELA MARÍA

Angela Haia Barillo S.

CEDENTE

C.C. 1309981080

**CESAR JOSÉ QUIJIJE VILLAFUERTE** 

CEDENTE

C.C. 1309121349

SANTO MERO RONAL MIGUEL

CESIONARIO

C.C. 1313583617



















